

INFORME DE COMISARIO

INFORME DE COMISARIO DE LA EMPRESA MANWASH CIA. LTDA. DEL EJERCICIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018

SEÑORES ACCIONISTAS:

En cumplimiento con lo dispuesto en las Leyes y Reglamento de la Compañía, el cual me designaron Comisario, me es grato dirigirme a Ustedes para informarle sobre el Balance Económico correspondiente al año 2018 y de su evaluación organizativa en General, la misma que ha sido presentada y que se reflejan en las siguientes puntualizaciones:

1.- Se ha revisado los libros de actas de Junta General y de Directorio, libro de acciones y accionistas, así como los comprobantes y libros de contabilidad, los mismos que se encuentran llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes y los administradores han dado pleno cumplimiento a las resoluciones emitidas por juntas generales, Directorio y las constantes, en la ley y estatutarias.

2.-Lo registrado en los libros de contabilidad corresponde exactamente a lo presentado en los estados financieros, los mismos que se encuentran en debida forma, de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa.

3.- La empresa registro ventas por \$63.078.14 una utilidad de \$49.778.06 esto se debió a que es el segundo año de actividades de la empresa sin embargo debido a que contrato con el sector público tiene cuentas por cobrar al cierre del periodo.

Es todo cuanto puedo informar en calidad de Comisario de la Compañía a los Señores Accionistas.

Atentamente,


Ing. Edgar Lenin Torres Vega
COMISARIO